

CONVOCATORIA DE PROVISIÓN CM/01/2014 – JEFATURAS DE SERVICIO Y SECCIÓN FACULTATIVAS DEL CHGUV, Y LA JEFATURA DE SECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (Resolución Presidencia CHGUV de 14/04/2014, DOCV núm. 7257 de 17/04/2014 y núm. 7285 de 30/05/2014)

CONVOCATORIA DE CANDIDATOS AL ACTO PÚBLICO DE DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 13.1 de las Bases Generales aprobadas por resolución de la Presidencia del CHGUV de 23/10/2009 (DOCV núm. 6141, de 10/11/2009) se convoca a los candidatos (acreditados los requisitos generales de participación especificados en las referidas Bases) al acto público de exposición y defensa del Proyecto Técnico.

JEFATURA SERVICIO ANÁLISIS CLÍNICOS		JEFATURA SECCIÓN PSICOLOGÍA CLÍNICA		JEFATURA SECCIÓN ANÁLISIS CLÍNICOS	
FECHA: 7 de julio de 2014 (lunes)		FECHA: 10 de julio de 2014 (jueves)		FECHA: 11 de julio de 2014 (viernes)	
LUGAR: Aula 3 – Edif. Ciencias de la Salud CHGUV		LUGAR: Aula 3 – Edif. Ciencias de la Salud CHGUV		LUGAR: Aula 3 – Edif. Ciencias de la Salud CHGUV	
HORA	CANDIDATO	HORA	CANDIDATO	HORA	CANDIDATO
11:00	MARCAIDA BENEDITO, GOIZANE	16:30	CARBAJO ÁLVAREZ, EVA	11:00	FÉREZ MARTÍ, M ^a ANGELES
		17:15	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, PEDRO T.		

JEFATURA SERVICIO FARMACIA		JEFATURA SERVICIO MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	
FECHA: 14 de julio de 2014 (lunes)		FECHA: 15 de julio de 2014 martes)	
LUGAR: Aula 3 – Edif. Ciencias de la Salud CHGUV		LUGAR: Aula 3 – Edif. Ciencias de la Salud CHGUV	
HORA	CANDIDATO	HORA	CANDIDATO
16:00	BLASCO SEGURA, PILAR	12:00	GIMENO CARDONA, CONCEPCIÓN

CONTENIDO Y FORMATO DE LAS SESIONES

De conformidad con la base V de las específicas que rigen las convocatorias (Anexo I de la Resolución de la Presidencia CHGUV de 14/04/2014 - DOCV núm. 7257 de 17/04/2014) las personas participantes dispondrán de 30 minutos para la exposición del proyecto de gestión ante la comisión de valoración. Para superar esta fase la puntuación requerida es de 25 puntos (50% de la puntuación máxima). Posteriormente, las personas integrantes de la Comisión podrán realizar a los candidatos las preguntas que estimen pertinentes. La incomparecencia salvo causa justificada así apreciada por la Comisión, supondrá la renuncia a su participación en el presente proceso de provisión.

A tal efecto, se convoca a todos los candidatos en el lugar, fecha y hora señaladas, con el orden de actuación desde la letra "V", tal y como dispone la Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se determina la letra para fijar el orden de intervención de los aspirantes en todas las pruebas selectivas del conjunto de administraciones públicas valencianas.

Valencia, 2 de julio de 2014

LA DIRECTORA DE RR.HH. DEL CHGUV Y
SECRETARIA DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN



MARGARITA TORRES LLORET